



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 OCT 2008	
Recibido.....	10 25Hs.
Exp. N°.....	21345 u/17oct9F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, declara su enérgico repudio al ataque antisemita que, en vísperas de la celebración del Rosh Hashaná, Año Nuevo Judío, se realizó en cercanías de la sede de la Comunidad Judía de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

Un ataque antisemita conmueve por estos días a la comunidad judía rafaquina, ya que dos cruces esvásticas estampadas con aerosol, fueron pintadas en cercanías de la sede de la Comunidad Judía de esa ciudad.

Este hecho se convirtió en un nuevo ataque antisemita en una fecha de alto significado como es la celebración del Rosh Hashaná, el Año Nuevo Judío.

La pintada fue hecha sobre la fachada del Centro Cultural Municipal, sito en la calle Pueyrredón 262 de esa ciudad, a pocos metros de la mencionada sede.

Esos símbolos, remiten a uno de los procesos más horribles de la historia mundial, como fue el holocausto al pueblo judío, donde perdieron la vida más de seis millones de personas, bajo el régimen de la Alemania nazi.

Las autoridades de la Institución, señalaron que en otras oportunidades ya intentaron infructuosamente ingresar a su sede, rompiendo reiteradamente la puerta de ingreso, introduciendo elementos extraños en los



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

candados, y que generalmente no realizan denuncias con respecto a estos ataques, a pesar de ser un delito penado a nivel nacional.

El hecho se produjo en una fecha cercana a la celebración del año nuevo, y a pocos días del Día del Perdón, las celebraciones más sagradas, para la Comunidad Judía.

La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) denunció oportunamente el ataque antisemita perpetrado en la sede de la comunidad judía de Rafaela, y la gravedad de los hechos, amerita que esta Cámara manifieste su mas enérgico repudio.

Por los argumentos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"